

7

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2.000

Señor
MILTON MENDIETA NUÑEZ
Presidente de la Compañía
FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A.
Presente.

De mis Consideraciones;

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías en vigencia presento a consideración de los Señores Accionistas de FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A. mi Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.000.

Procedo a comunicar que he contado en todo momento con las facilidades proporcionadas por los Señores Accionistas y de la Señorita Contadora de la Empresa por lo cual he podido realizar mi labor de Comprobación periódicamente es decir trimestralmente del movimiento contable llevado en los Libros principales de Contabilidad como son: Caja- Diario y Mayor con sus respectivos Auxiliares detalladas y con sus respectivos respaldos es decir todos los comprobantes archivados cronológicamente.

La técnica y el ordenamiento puestos en práctica corresponden a las disposiciones reglamentarias legales vigentes. La confiabilidad de los Estados Financieros presentados es debido al uso de los principios y normas generalmente aceptados en contabilidad.

Debo manifestar a Uds. que de manera pormenorizada se encuentran las cuentas en los Estados de Pérdidas y Ganancias y en el Balance General enviado con la debida oportunidad a todos los Señores Accionistas en los cuales pueden apreciar el movimiento de la empresa.

Debo indicar que en cuanto a los libros de Actas de Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias. Libros de Acciones y - Accionistas, Libro de Talonario se encuentran debidamente guardados de acuerdo a las disposiciones de ley y bajo la custodia del Señor Gerente de la Empresa.

Debo indicar mis mas sinceras felicitaciones para el Señor Gerente por su magnifica labor realizada dentro de la empresa.

Al concluir un año mas de labores dejo constancia de mi agradecimiento a todos los Señores Accionistas por la confianza y - apoyo que me brindaron lo cual me ha servido para un mejor desenvolvimiento de mi cargo.

24 ABR. 2001

De Uds. muy atentamente


M. Balanzell
ING. COM. MARINA BELLA DEL ROSARIO
COMISARIO PRINCIPAL